



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/754
13 de agosto de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME PROVISIONAL DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN TAYIKISTÁN

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado en atención a lo dispuesto en la resolución 1167 (1998) del Consejo de Seguridad, de 14 de mayo de 1998, y en él se actualiza la información sobre los acontecimientos ocurridos en Tayikistán y sobre las actividades de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) desde la presentación de mi informe anterior, de fecha 6 de mayo de 1998 (S/1998/374).

II. ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES

2. El período al que se refiere el presente informe comenzó con un grave revés para el proceso de paz debido a dos decisiones del Parlamento tayiko. La primera decisión, adoptada el 21 de mayo, consistió en no confirmar los nombramientos para puestos de nivel ministerial de los Sres. Akbar Turajonzodah y Davlat Usmon, los dos miembros más antiguos de la Oposición Tayika Unida (OTU) que forman parte del Gobierno. El Presidente Emomali Rajmonov declaró posteriormente que se proponía volver a presentar los nombres de ambos en el próximo período de sesiones del Parlamento, cuya fecha aún no se ha determinado. Entretanto, ambos continúan realizando las funciones que se les asignaron.

3. La segunda decisión, adoptada el 23 de mayo, consistió en enmendar el proyecto de ley relativo a los partidos políticos, que había sido convenido por la Comisión de Reconciliación Nacional (CRN). De conformidad con la enmienda se proscribiría todo partido político basado en una religión, con lo cual, de hecho, se eliminaría de la vida política del país al Partido del Renacimiento Islámico, el componente más numeroso de la OTU. De esta manera se habría destruido uno de los principales pilares del acuerdo de paz.

4. A raíz de esta decisión se intensificó rápidamente la tirantez en el país. El Sr. Abdullo Nuri, dirigente de la OTU y Presidente de la CRN, dirigió al Presidente Rajmonov y al Presidente del Parlamento una carta en la que recalca la incompatibilidad de esa decisión con el Acuerdo General sobre el

Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán y sus efectos adversos para el proceso de paz. Los miembros del Grupo de Contacto de Estados y Organizaciones Internacionales Garantes expresaron su profunda preocupación e instaron al Presidente a no refrendar el proyecto a fin de que no pasara a ser ley. La MONUT prestó sus buenos oficios y facilitó el establecimiento de contactos entre las partes para ayudar a superar la difícil situación que se había creado.

5. El 2 de junio, tras celebrar una reunión con el Sr. Nuri, el Presidente Rajmonov estableció una comisión de conciliación de 12 miembros integrada por representantes del Gobierno, la CRN y el Parlamento, para que examinara los artículos contenciosos del proyecto de ley y presentara propuestas al respecto el 22 de junio. En el desempeño de su labor, la Comisión contó con un especialista en derecho constitucional proporcionado por la MONUT y financiado por la Fundación Aga Khan. Al principio, los progresos efectuados por la Comisión fueron muy limitados. El 9 de junio me reuní con el Presidente Rajmonov en la Sede de las Naciones Unidas, a donde acudió para participar en el vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas, y lo insté a que resolviera la situación. Después de esa reunión, dirigí al Presidente Rajmonov una carta complementaria.

6. El 18 de junio, la Comisión llegó al consenso de sustituir las disposiciones contenciosas del proyecto de ley por un nuevo texto con arreglo al cual se prohibiría la utilización de instituciones religiosas para fines políticos. El Presidente Rajmonov ha transmitido al Parlamento el proyecto revisado, que ahora se encuentra pendiente de examen por ese órgano.

7. Debido a esta crisis, se adelantó para mediados de junio la visita a Tayikistán del Sr. Ján Kubis, mi Representante Especial nombrado recientemente. Esa visita se produjo unos días antes del primer aniversario de la firma del Acuerdo General, suscrito el 27 de junio de 1997. En esa ocasión el Presidente Rajmonov declaró una amnistía general pero no se incluyó a miembros de la OTU entre los beneficiarios. No se registraron progresos en la aplicación de la Ley de Amnistía aprobada el año pasado en el marco del acuerdo de paz.

8. Se han producido limitados avances en la aplicación del protocolo relativo a las cuestiones militares. Entre el 1º y el 3 de julio, 153 combatientes de la OTU fueron repatriados del Afganistán junto con una gran cantidad de armas y municiones, y acantonados en barracas situadas en Garm. Conforme a lo previsto en el acuerdo, la operación estuvo a cargo de las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) bajo la supervisión de la MONUT. Otro grupo de combatientes de la OTU se encuentra en Sherkhanbandar, en la frontera con Tayikistán, en espera de su repatriación.

9. En las últimas semanas, algunos grupos de combatientes de la OTU han prestado el juramento militar. De conformidad con lo dispuesto en el Protocolo relativo a las cuestiones militares, ese acto indica la conversión de las unidades de la OTU en unidades de las fuerzas armadas regulares. La conversión efectiva de las unidades de la OTU requeriría que se aplicaran otras diversas medidas, como la reforma de las estructuras de poder y la distribución del personal de la OTU entre ellas. Estas medidas no se han aplicado y sólo hay un pequeño número de combatientes acantonado en las zonas de reunión, lo cual también se estipula en el acuerdo.

10. Las operaciones de la MONUT en el país sufrieron un importante revés el 20 de julio con el asesinato de cuatro de los miembros de su equipo radicado en Garm. Las víctimas fueron el Comandante Ryszard Szewczyk de Polonia y el Comandante Adolfo Sharpegge del Uruguay, observadores militares, el Sr. Yutaka Akino, oficial de asuntos civiles y el Sr. Jurajon Mahramov, intérprete. Su muerte se produjo de resultas de disparos que les hicieron a tres kilómetros al sur de la intersección de Labi Jar cuando regresaban desde Tavildara, donde se habían reunido con el comandante regional de la OTU.

11. La MONUT suspendió inmediatamente sus actividades sobre el terreno y retiró a todos los equipos a la base de Dushanbe. Se ha suspendido el relevo de los observadores militares que finalizan su tiempo de servicio con miras a reducir el exceso de personal en Dushanbe. También se han suspendido las actividades de todos los organismos y programas de las Naciones Unidas en Tavildara y en el valle del Karategin.

12. El 22 de julio, el Presidente Rajmonov estableció una comisión integrada por funcionarios del Gobierno y miembros de la CRN bajo la dirección del Viceprimer Ministro Abdurrakhmon Azimov para que investigara el incidente y le presentara sus conclusiones en un plazo de 10 días. El Sr. Azimov estableció un equipo especial de investigación integrado por representantes de la Oficina del Fiscal General y de los Ministerios del Interior y de Seguridad. El Sr. Azimov ha mantenido al Sr. Kubis al corriente de la investigación, pero hasta el momento no se ha realizado ningún anuncio oficial acerca de sus resultados.

13. El Grupo Consultivo del Banco Mundial sobre Tayikistán se reunió en París el 20 de mayo. De resultas de la reunión se formularon promesas de contribuciones por unos 280 millones de dólares destinados a prestar apoyo a la balanza de pagos, apoyo a las inversiones y asistencia técnica para Tayikistán, que provendrán en su mayoría del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo. El 30 de julio, en una reunión que se había aplazado en dos ocasiones, la Junta Ejecutiva del Banco Mundial aprobó un préstamo de 50 millones de dólares para ajuste estructural.

14. En la semana anterior a la decisión del Banco Mundial, el Presidente Rajmonov y el Sr. Nuri dieron a conocer una declaración conjunta en la que evaluaron positivamente el proceso de paz. El día anterior a la decisión, la CRN acordó nombrar a cuatro miembros de la OTU para que ocuparan puestos de nivel ministerial en el Gobierno, a saber, el Ministro de Agricultura y los Presidentes de los Comités del Gas y el Petróleo, de Situaciones de Emergencia y de metales Preciosos. El Presidente Rajmonov aprobó los cuatro nombramientos el 3 de agosto. Unos días más tarde, otro dirigente de la OTU fue nombrado Jefe de la Asociación Estatal de Producción de Leche y Carne. No se llegó a acuerdo respecto de los nombramientos de Viceprimer Ministro y Ministro de Defensa.

15. El 30 de julio, la CRN aprobó un nuevo calendario para la aplicación del proceso de paz. Este calendario sustituye al aprobado el 29 de abril, que se había hecho obsoleto debido a la expiración de sus plazos. De conformidad con el nuevo calendario, entran en vigor los siguientes plazos:

a) Nombramiento de personalidades de la OTU para que ocupen puestos a todos los niveles del poder ejecutivo: fines de septiembre;

b) Aplicación de la segunda etapa del protocolo relativo a las cuestiones militares: 25 de agosto;

c) Posteriormente, levantamiento de la prohibición impuesta a los partidos políticos y los medios de difusión;

d) Establecimiento de la Comisión Central Electoral: 1º de septiembre;

e) Finalización de las enmiendas de la Constitución: 20 de octubre.

No se establecieron plazos para la aplicación de la ley de amnistía, para el regreso de los refugiados ni para la celebración del referéndum constitucional y las elecciones.

Actividades del Grupo de Contacto

16. El Grupo de Contacto de Estados y organizaciones internacionales garantes prosiguió sus gestiones encaminadas a facilitar la aplicación del Acuerdo General. Celebró reuniones extraordinarias y formuló recomendaciones concretas así como declaraciones de prensa en las que reflejaba su posición común sobre cuestiones relacionadas con la solución expedita de los problemas que afectan el proceso de paz y el fomento del proceso en sí. En particular, el Grupo de Contacto instó al Gobierno a que hiciera avanzar el proceso de incorporación de miembros de la oposición en las estructuras ejecutivas oficiales y agilizar el procesamiento de los casos de amnistía pendientes, conforme a lo estipulado en el Acuerdo General y como importante medida de fomento de la confianza. Al mismo tiempo, el Grupo de Contacto exhortó a que la OTU llevara a cabo un genuino desarme y a que se integrara a los combatientes en las estructuras de poder del Gobierno.

17. El Grupo de Contacto acordó celebrar una reunión a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores para examinar los progresos realizados durante el año anterior y debatir posibles medios de consolidar y agilizar el proceso de paz. Esas reuniones periódicas están previstas en el Acuerdo General. El Gobierno tayiko ha expresado reservas en cuanto a la celebración de una reunión de esa índole en la presente etapa.

III. SEGURIDAD

18. El 23 de mayo, el Gobierno informó a la MONUT de que miembros de la OTU habían tomado como rehenes a tres soldados en Kofarnikhon. Por su parte, los comandantes locales de la OTU se quejaron de haber sido hostigados en un puesto de control del ejército en la zona. Son frecuentes las denuncias de hostigamiento y extorsión en los numerosos puestos de control del Gobierno. Los tres soldados fueron puestos en libertad después de que interviniera el Sr. Turajonzodah, dirigente adjunto de la OTU. El 12 de julio se produjo un enfrentamiento violento entre dos grupos de la OTU en Kofarnikhon. Se contuvo la violencia y se restableció el orden gracias a la intervención de los dirigentes de la OTU, la MONUT y la CRN. El 29 de julio, el Presidente adjunto de la Unión Aduanera fue asesinado en Dushanbe con una bomba colocada en un coche frente al palacio presidencial; su esposa fue asesinada a tiros unos días después. El 5 de agosto, un conocido clérigo de Dushanbe y uno de sus

estudiantes, que habían desaparecido, fueron descubiertos muertos por heridas de bala en un depósito de cadáveres del distrito de Kofarnikhon.

19. En varias ocasiones se impidió la circulación de los equipos de la MONUT en la zona de Garm y en el valle de Karategin. El 11 de junio, unos pistoleros enmascarados hostigaron y robaron al equipo basado en Tajikabad mientras efectuaba una patrulla ordinaria cerca de Hoit. La MONUT comunicó inmediatamente esos hechos a la Subcomisión Militar de la CRN, cuyo presidente es un representante de la OTU. También se planteó el incidente ocurrido el 11 de junio al Sr. Nuri.

20. En los párrafos 10 a 12 supra he descrito el asesinato de cuatro miembros de la MONUT perpetrado el 20 de julio, así como las medidas tomadas posteriormente.

21. Desde hace algún tiempo la falta de seguridad ha dificultado las operaciones de la MONUT. La última vez que debieron suspenderse sus operaciones en el terreno y reducirse el número de observadores militares fue después de la toma de rehenes ocurrida en noviembre de 1997, que terminó con la muerte de uno de los rehenes. A principios de ese año, después de la toma de rehenes ocurrida en febrero, la mayor parte de los miembros de la MONUT y otro personal de las Naciones Unidas fueron trasladados a Uzbekistán por varias semanas. La MONUT ha trabajado tomando enormes precauciones, analizando constantemente la situación y limitándose a actuar en zonas razonablemente seguras, como Garm, el valle de Karategin y el sector de Tavildara. Sin embargo, el incidente del 20 de julio demostró que era imposible predecir la situación incluso en esas zonas.

22. En mis informes anteriores expuse tres opciones para proteger al personal de las Naciones Unidas:

a) En un principio se pensó que las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz de la Comunidad de Estados Independientes podrían asumir la función de proporcionar seguridad a las zonas de concentración. La OTU no lo aceptó. En diciembre de 1997 se revisó el mandato de las Fuerzas para que también proporcionarían seguridad al personal de las Naciones Unidas y a otro personal internacional destacado en Tayikistán. Posteriormente, la MONUT celebró conversaciones con las Fuerzas a fin de tratar a fondo las funciones de escolta y otras funciones relacionadas con la seguridad de la MONUT. Sin embargo, las Fuerzas han indicado que no pueden cumplir esas funciones sin el consentimiento de la OTU, que todavía no han recibido. Por lo tanto no pueden actuar libremente en las zonas controladas por la OTU al este de Dushanbe. La comandancia de las Fuerzas ha asegurado a la MONUT que la ayudará en caso de emergencia;

b) La segunda opción era organizar un batallón de infantería de las Naciones Unidas. No se hizo porque el Gobierno de Tayikistán se opuso a ello y porque otros interesados expresaron reservas;

c) Puesto que no se podía recurrir a esas opciones, las Naciones Unidas propusieron formar un grupo especial de seguridad integrado por personal del Gobierno y de la OTU destacado en Dushanbe. Además, se pensó que esta medida fomentaría la confianza y sería un primer paso para reintegrar a los combatientes de la OTU en el ejército nacional. El grupo, formado después de

una demora de muchos meses, ha sido adiestrado por oficiales enviados por las Naciones Unidas. Sin embargo, todavía no ha empezado a actuar porque no tiene el equipo necesario para ello. Además, debido a la falta de cohesión, dirección y control todavía no es la fuerza eficaz que se requiere. El 16 de junio, el comandante adjunto de la unidad, un miembro de la OTU, fue asesinado a tiros por desconocidos.

23. En estas circunstancias, ha sido necesario limitar las actividades de la MONUT y sobre todo su circulación en el terreno. Se prevé suministrar a la Misión nuevos vehículos blindados y mejor equipo de comunicaciones a fin de proporcionar a su personal al menos una protección pasiva.

IV. OBSERVACIONES

24. El actual período de mandato de la MONUT empezó con una crisis política causada por el proyecto de ley sobre partidos políticos y posteriormente se ensombreció con el asesinato de cuatro miembros de la MONUT. Esos acontecimientos subrayan el carácter precario del proceso de paz, y espero que las partes tayikas demuestren la voluntad y la determinación de aplicar de buena fe y a buen ritmo el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz que firmaron hace más de un año.

25. Me faltan las palabras para condenar suficientemente el asesinato de los cuatro miembros de la MONUT, que estaban en una misión de paz y no portaban armas. Cabe esperar que los culpables sean encontrados y sometidos a la pronta acción de la justicia. Comparto el congojo de los miembros de la MONUT ante la pérdida de sus colegas y rindo homenaje a la manera en que han hecho frente a esta crisis.

26. Los dirigentes tayikos han expresado con frecuencia su decepción por la cuantía de la asistencia que los donantes internacionales prestan al país y en alguna ocasión han afirmado que el desarrollo positivo del proceso de paz depende de esa asistencia. Debo confirmar que se han cumplido pocas promesas de contribución hechas en la conferencia de donantes celebrada en octubre en Viena. Sin embargo, los obstáculos que impiden el avance del proceso de paz siguen siendo principalmente políticos, y es esencial superarlos para asegurar el bienestar futuro de Tayikistán. Además, la mejor manera de contrarrestar el escepticismo de los países donantes es lograr progresos apreciables en la aplicación del acuerdo de paz.

27. Quisiera alentar a las partes tayikas a que aprovechen el apoyo que la comunidad internacional sigue prestando al proceso de paz. Además de los servicios ofrecidos por mi Representante Especial y la MONUT, el Grupo de Contacto de Estados y Organizaciones Internacionales Garantes constituye una importante fuente de apoyo. Estoy convencido de que la reunión de ministros de relaciones exteriores que el Grupo de Contacto ha empezado a preparar puede contribuir considerablemente al proceso de paz.

